

POLITICA

MASUNO, como consultora especializada en la implantación de sistemas de gestión y en el asesoramiento ambiental, se debe a sus clientes, trabajadores, colaboradores y a la sociedad en general, contribuyendo con su trabajo a un mundo más sostenible.

Y lo hace con el compromiso de cumplir las expectativas de los clientes, en tiempo y forma, aportando nuestra experiencia, garantizando la máxima confidencialidad y procurando su máxima satisfacción con el trabajo realizado.

Gracias a nuestra actividad podemos contribuir a conseguir un mundo más sostenible. Acompañamos a nuestros clientes en la mejora ambiental y, además, intentamos dar ejemplo, siendo rigurosos en el cumplimiento de la legislación que nos aplica y desarrollando nuestro trabajo en condiciones de mínimo consumo de recursos, en especial de energía y de papel, y con la mínima generación de residuos posibles, separándolos y gestionándolos de forma adecuada.

Vivimos una época en la que la transparencia es clave y, por ello, MASUNO ha incluido para todos los socios y trabajadores de la empresa, así como los subcontratistas sobre los que se pueda ejercer influencia, la prohibición de cualquier comportamiento delictivo, incluidos la dádiva y el soborno, y se exige el cumplimiento de la legislación penal.

Cualquier persona de la organización, incluso subcontratistas, debe poner en conocimiento de la gerencia cualquier hecho o conducta sospechosa de que sea delito o constituya un soborno, garantizándose la ausencia de medidas disciplinarias a los denunciadores de buena fe así como el anonimato y la confidencialidad. El incumplimiento de esta política y del resto del sistema de compliance penal dará lugar a las sanciones que prevea el convenio colectivo aplicable así como la baja como subcontratista aceptable.

El principal valor añadido de MASUNO es su equipo humano. Su formación, capacitación e implicación son claves. La prevención de riesgos, la adecuación de horarios y el buen ambiente de trabajo son los principales pilares del compromiso interno.

Trabajar bajo los estándares de calidad ISO 9001, de medio ambiente ISO 14001 y de compliance penal UNE 19601, garantizan el mejor de los servicios, el más alto grado de sostenibilidad, la identificación y prevención de los riesgos inherentes a nuestro trabajo y la mejora continua que toda organización persigue, además de un grado de transparencia y de cumplimiento de la legislación necesario para empresas que, como la nuestra, trabajan con la administración.

Fundamos esta empresa porque creíamos en el medio ambiente, en la necesidad de aportar nuestro grano de arena. Y seguimos con la misma ilusión, pero abarcando mucho más: calidad, accesibilidad, seguridad, responsabilidad social... Con nuestro trabajo, estamos convencidos, podemos ayudar a conseguir un mundo mejor.

Valencia, 4 de octubre de 2018.